

Información de actividades

ANDALUCÍA

La Cátedra de Derecho Registral junto a la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada se proponen celebrar el Congreso Internacional sobre «Tecnología Blockchain en la Contratación. Impacto en los sistemas financiero, notarial, registral y judicial», el próximo 10 y 11 de octubre de 2019. Este Congreso pretende ser continuación de los tres anteriores: (1) el primero celebrado los días 16, 17 y 18 de mayo de 2013 relativo a «Desahucios y Ejecuciones hipotecarias» (ISBN: 978-84-694-0195-8), (2) el segundo, celebrado los días 8, 9 y 10 de mayo de 2015 relativo al «Mercado Hipotecario y Segunda Oportunidad para Consumidores/as y empresarios/a» (ISBN:978-84-9098-0507) y el tercero de carácter nacional y primero de carácter internacional, celebrado los días 4 y 5 de mayo de 2017, sobre «Contratación Inmobiliaria Transnacional» (ISBN: 978-84-9177).

Este Congreso Internacional cuenta con un espléndido panel de ponentes expertos en la materia, veinte en total. Dos ponencias de inauguración, una de clausura y cinco bloques temáticos que permitirán a través de 5 Workshop, o talleres temáticos, plantear y debatir algunos de los interrogantes más actuales que sugiere el uso de la tecnología blockchain al contratar: *¿Blockchain?*, *¿Smart contract?*, *¿Ciberseguridad?*, *¿Big data?*, *¿Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales?*, *¿Impacto en los sistemas empresariales, financiero, notarial, registral y judicial?*, *¿Tokenización de activos inmobiliarios?*, *¿Delitos tecnológicos?* Gracias a colaboración del Ayuntamiento de Granada, Alastria (National Blockchain Ecosystem), Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España, Consejo General del Notariado, Consejo General de la Abogacía, Ilustre Colegio de Registradores de Andalucía Oriental, Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, Ilustre Colegio de Abogados de Granada, Ilustre Colegio de Economistas de Granada, Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Departamento de Derecho civil, Departamento

de Derecho mercantil y Derecho romano, Proyecto I+d+i «Marco Jurídico de la Economía Colaborativa: la protección del usuario», Unidad de Excelencia de Investigación «Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos», Grupo BAES Blockchain Lab y la Editorial Thomson Reuters Aranzadi, S.A.

Hemos contados con la participación de dos ponencias inaugurales, una de clausura y más de veinte expertos en la materia repartidos en cinco Bloques temáticos lo que nos permitirá plantear y tratar de dar respuesta a algunos de los interrogantes más actuales que suscita la Tecnología Blockchain al contratar.

En las ponencias de inauguración del congreso nos proponemos aclarar cuál es la política europea sobre *Blockchain* (ponencia que correrá a cargo de Luis HINOJOSA MARTÍNEZ, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada y Presidente de la «European Society of International Law» (ESIL) quien será presentado por Miguel OLMEDO CARDENETE, catedrático de Derecho Penal y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada), precisar algunos conceptos en materia de seguridad electrónica y seguridad jurídica (ponencia inaugural segunda, que correrá a cargo de José María DE PABLOS O'MULLONY, registrador de la propiedad de Sevilla núm. 10 y director del Servicio de Sistemas de Información del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España», presentado por María del Rosario JIMÉNEZ RUBIO, decana territorial de Andalucía Oriental del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España). Tras estas dos ponencias se hará entrega de la distinción como miembro de Honor de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada a Lorenzo DEL RÍO FERNÁNDEZ, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, a cargo de Inmaculada SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, directora de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada.

A través de los cinco bloques temáticos y repartidos los ponentes en cinco Workshop o talleres temáticos, moderados por expertos en la materia, nos proponemos plantear y dar respuesta: (1) En primer lugar, qué es la tecnología *blockchain*: ¿Son válidos los *smart contract* con la legislación actual? ¿Cómo afrontar la ciberseguridad y asegurar la protección de datos al usar esta tecnología al contratar? ¿cómo respetar la propiedad intelectual en el mercado único digital? (2) En segundo lugar, a qué retos de futuro se enfrenta la Economía Digital y el Mercado Único Europeo: ¿cuáles serán los nuevos estándares jurídicos y tecnológicos, en la era del big data y qué iniciativas existen en materia de interconexión del Registro de la Propiedad y Mercantil?, (3) En tercer lugar, cómo está impactando el uso de la tecnología *blockchain* en las empresas, entidades financieras, notarías, registros de la propiedad, juzgados y despachos de abogados: ¿El *Blockchain* ofrece seguridad preventiva?, ¿la tokenización de activos inmobiliarios es la alternativa registral?, ¿la prueba en el proceso electrónico qué ventajas e inconvenientes plantea?, ¿cómo está impactando en los despachos de abogados y en la abogacía la era digital? (4) En cuarto lugar, cuáles son los retos

de futuro a que se enfrenta esta tecnología *blockchain* al contratar: ¿Complementará, sustituirá o transformará el actual sistema empresarial, financiero, notarial, registral y judicial actual?: ¿Las cadenas de bloques reemplazarán la función notarial y registral de derechos, tal y como están concebidos en España? ¿El control jurídico y de legalidad que realizan notarios y registradores respecto de la transacción inmobiliaria, a través del cual analizan la capacidad o el consentimiento de las partes generando confianza en los operadores económicos, está garantizado? (5) En quinto y último lugar y en materia de seguridad financiera, fiscalidad, tributación y delitos tecnológicos nos preguntaremos: ¿La transformación del dinero digital al virtual (*bitcoin*, criptomonedas, *altcoin*) es o no una realidad segura? ¿Qué ventajas fiscales y tributarias ofrecen? ¿Cómo atajar el blanqueo de capitales? ¿Qué delitos virtuales son reales? ¿A qué nuevos delitos tecnológicos nos enfrentamos? De la mano de los expertos en la materia, académicos, magistrados, notarios, jueces, abogados, empresas, entidades financieras, aseguradoras y gracias a las aportaciones de las comunicaciones presentadas al congreso y de los congresistas, trataremos de dar respuesta y sugerir algunas respuestas que nos permitan aclarar y concluir cómo impacta esta tecnología al contratar en la economía, en general, y en nuestros sistemas financiero, notarial, registral y judicial.

En la ponencia de clausura que versará sobre «*The topic of data ethics or data economy*» (ponencia que correrá a cargo de Christiane WENDERHORST, presidenta del European Law Institute (ELI), presentado por Antonio ORTÍ VALLEJO, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Granada, conoceremos algunos de los avances del grupo de trabajo del EII sobre *Blockchain*. A continuación, se procederá a hacer entrega de la distinción, como miembro de honor de la Cátedra de Derecho registral a Christiane WENDERHORST, presidenta del European Law Institute (ELI), a cargo de Inmaculada SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, directora de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada.

Esperamos contar contigo en este Congreso Internacional, que se celebrará en el Paraninfo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada que pretende ser un referente en la materia.

CONGRESO INTERNACIONAL

TECNOLOGÍA *BLOCKCHAIN* EN LA CONTRATACIÓN

Impacto en los sistemas financiero, notarial, registral y judicial

Organiza:

Facultad de Derecho

Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada

Colaboran:

Ayuntamiento Granada
Alastria (National Blockchain Ecosystem)
Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España
Consejo General del Notariado
Consejo General de la Abogacía
Ilustre Colegio Nacional de Economistas
Ilustre Colegio de Registradores de Andalucía Oriental
Ilustre Colegio Notarial de Andalucía
Ilustre Colegio de Abogados de Granada
Ilustre Colegio de Economistas de Granada
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
Departamento de Derecho Civil
Departamento de Derecho Mercantil y Derecho Romano
Proyecto I+d+i «Marco Jurídico de la Economía Colaborativa: la protección del usuario»
Unidad de Excelencia de Investigación «Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos»
Grupo BAES Blockchain Lab
Editorial Thomson Reuters Aranzadi

10 y 11 de octubre de 2019

Parainfo de la Facultad de Derecho. UGR.

Solicitados 1,5 créditos ECT en el Grado en Derecho, Dobles grado en Derecho y ADE, Derecho y CCPP, Grado en Derecho y Administración de Empresas y Marketing e investigación de Mercados.

Se entregará certificado de asistencia a quien lo solicite

Presentación Comunicaciones:

<http://cdrugr.com/category/congresos/> comunicacionescongresoblockchain2019@gmail.com

Dirección:

Miguel OLMEDO CARDENETE

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada

Inmaculada SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA

Directora de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada

Comité de Honor:

Pilar ARANDA RAMÍREZ

Rectora Magnífica de la Universidad de Granada

Rodrigo BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO
Catedrático de Derecho civil
Miembro de Honor de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada

Carlos CARNICER DÍEZ
Presidente del Consejo General de la Abogacía

Christiane WENDERHORST
Presidenta del *European Law Institute* (ELI)

Mario DRAGHI
Presidente del Banco Central Europeo

Maria EMILIA GONZÁLEZ
Decana-Presidenta del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España

Javier GÓMEZ GÁLLIGO
Registrador de la Propiedad
Miembro de Honor de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada

José MARQUEÑO DE LLANO
Presidente de la Unión Internacional del Notariado Latino

Enrique HERRERA VIEDMA
Catedrático de Ciencias de la Computación de la Universidad de Granada
Vicerrector de investigación y transferencia de la Universidad de Granada

Luis HINOJOSA MARTÍNEZ
Presidente de la «European Society of International Law» (ESIL)

Victoria ORTEGA BENITO
Presidenta del Consejo General de la Abogacía

José Ángel MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Presidente del Consejo General del Notariado
Decano del Ilustre Colegio Notarial de Madrid

Francisco MARÍN CASTÁN
Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo
Miembro de Honor de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada

Valentín PICH ROSELL
Presidente del Consejo General de Economistas

Lorenzo DEL RÍO FERNÁNDEZ
Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla
Miembro de honor de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada

Juan Antonio XIOL RÍOS
Magistrado del Tribunal Constitucional
Miembro de honor de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada

Comité Científico:
Leandro CABRERA MERCADO
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Granada

Pablo DE ANGULO RODRÍGUEZ
Ex-Decano Territorial de Andalucía Oriental del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España

José María DE PABLOS O'MULLONY
Registrador de la propiedad de Sevilla núm. 10

José María ESCUDERO SANTOS
Decano del Colegio de Economistas de Granada

José Luis LLEDÓ GONZÁLEZ
Decano del Ilustre Colegio de Notarios de Andalucía
Vicepresidente del Consejo General del Notariado

Pedro José MALDONADO ORTEGA
Notario de Jimena (Jaén)

María del Rosario JIMÉNEZ RUBIO
Decana territorial de Andalucía Oriental del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España

Alberto SALAS MARTÍNEZ
Diputado responsable de NNTT del Ilustre Colegio de Abogados de Granada

Antonio ORTI VALLEJO
Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Granada

José Luis PÉREZ SERRABONA-GONZÁLEZ
Catedrático de Derecho mercantil
Director del Departamento de Derecho mercantil y Derecho romano de la
Universidad de Granada

Lázaro RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Catedrático de Economía de la Universidad de Granada y
Director de la Cátedra de Empresa Familiar

D. José Antonio RUIZ-RICO
Registrador-coordinador de la Cátedra de Derecho registral de la Univer-
sidad de Granada

Dña. Julia RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN
Catedrática de Derecho civil de la Universidad de Granada

Tribunal de Comunicaciones:

Presidenta

Inmaculada SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA. Catedrática de Derecho civil
y Directora de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada

Vicepresidente

José Antonio RUIZ-RICO MÁRQUEZ. Registrador-coordinador de la Cá-
tedra de Derecho registral de la Universidad de Granada

Vocales

1. Eduardo ENTRALA BUENO. Registrador de la propiedad de Mojacar
2. José Luis PÉREZ SERRABONA-GONZÁLEZ. Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Granada.
3. Julia RUIZ-RICO RUIZ-MORÓN. Catedrática de Derecho civil de la Universidad de Granada. Directora del Departamento de Derecho
4. Lázaro RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. Catedrático de Economía de la Uni-
versidad de Granada.
5. María Teresa BAREA MARTÍNEZ. Notaria de Granada
6. Alberto SALAS MARTÍNEZ. Diputado Responsable de NNTT del Ilustre
Colegio de Abogados de Granada.
7. Pedro José MALDONADO ORTEGA. Notario de Jimena
8. Cristina PALMA LÓPEZ, registradora de la propiedad del Registro
núm. 6 de Granada
9. Joaquín Vicente GARCÍA AIVAR, vocal 1.º JG, economistas, abogado
y auditor de cuentas.

Jueves, 10 de octubre de 2019.

8.30 horas. Entrega acreditación

9.00 h. Inauguración del Congreso

Intervención de la Sra. Rectora de la Universidad de Granada
Pilar ARANDA RAMÍREZ

Intervención del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía,
Ceuta y Melilla
Lorenzo DEL RÍO FERNÁNDEZ

Intervención del Sr. Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad
de Granada.
Miguel OLMEDO CARDENETE

Intervención de la Sra. Decana del Colegio de Registradores de la Propiedad,
Mercantiles y de Bienes Muebles de España
María Emilia ADÁN GARCÍA

Intervención del Presidente del Consejo General del Notariado y
Decano del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid
José Ángel MARTÍNEZ SANCHIZ

Intervención del Sr. Decano del Colegio de Abogados de Granada,
Leandro CABRERA MERCADO

Intervención de la Sra. Directora de la Cátedra de Derecho registral de la
Universidad de Granada
Inmaculada SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA

PONENCIAS INAUGURACIÓN

«*Política europea sobre Blockchain*». Luis HINOJOSA MARTÍNEZ. Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada y Presidente de la «*European Society of International Law*» (ESIL).

Presenta: Miguel OLMEDO CARDENETE. Catedrático de Derecho penal y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

«*Tecnología Blockchain. Seguridad electrónica y seguridad jurídica*». José María DE PABLOS O'MULLONY. Registrador de la propiedad de Sevilla núm. 10 y director del Servicio de Sistemas de Información del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

Presenta: María del Rosario JIMÉNEZ RUBIO. Decana territorial de Andalucía Oriental del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

Entrega de la distinción como miembro de Honor de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada a Lorenzo DEL RÍO FERNÁNDEZ presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Ceuta y Melilla, a cargo de Inmaculada SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, directora de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada.

11:00-11:30. Pausa Café

11:30-13:30 horas

BLOQUE TEMÁTICO I. QUÉ ES LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN

Workshop 1. Protección de datos, *Smart Contract* y Ciberseguridad en la Tecnología *Blockchain*.

«*Tecnología Blockchain: la Ciberseguridad también me afecta*». Eduardo SÁNCHEZ. Ingeniero Informático de la Universidad de Córdoba.

«*Protección de datos y Blockchain*». Borja ADSUARA VARELA. Profesor en la Universidad Complutense, abogado y consultor. Experto en Derecho, Estrategia y Comunicación Digital. Miembro de ENATIC.

«*Smart contract que se ejecutan en la cadena de bloques*». Antonio LEGERÉN-MOLINA. Profesor Contratado-Doctor Derecho civil. Universidad de La Coruña.

Modera: Antonio ORTÍ VALLEJO. Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Granada.

17:00-19:00 horas

BLOQUE TEMÁTICO II. CUAL ES EL MARCO LEGAL APLICABLE A LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN

Workshop 2. Retos a que se enfrenta la Economía Digital

Nuevos estándares jurídicos y tecnológicos en el Mercado Único Digital». Carmen PASTOR SEMPERE. Directora del laboratorio interuniversitario de *Blockchain* BAES y profesora de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante.

«*El Registro de la Propiedad y Mercantil en la era del Big Data. Iniciativas europeas de interconexión de registros*». María Teresa TOURIÑAN. Registradora de la propiedad de Villalba.

«*De los contratos inteligentes (smart contracts) a los contratos legales inteligentes: problemática técnico-jurídica*». María Jesús JIMÉNEZ LINARES. Profesora Titular de Derecho civil de la Universidad de Granada.

Moderador: José Luis PÉREZ SERRABONA-GONZÁLEZ. Catedrático de Derecho mercantil de la Universidad de Granada.

19:00-19:30 horas

Defensa de Comunicaciones

Viernes, 11 de noviembre de 2019

BLOQUE III. IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN EN EL SISTEMA EMPRESARIAL, FINANCIERO, NOTARIAL, REGISTRAL Y JUDICIAL

9:00-11:30 horas

Workshop 3. Cómo está impactando el uso de la tecnología *Blockchain* en notaría, registros de la propiedad, juzgados y despachos de abogados.

«*Blockchain y seguridad preventiva*». Luis FERNÁNDEZ BRAVO. Decano del Colegio Notarial de Castilla La Mancha y Notario de Puertollano (Ciudad Real)

«*Blockchain y Registro de la Propiedad, un estudio de la tokenización de Activos Inmobiliarios y su Protección*». Jimena CAMPUZANO GÓMEZ-ACEBO, registradora de la propiedad de San Lorenzo del Escorial, núm. 3 y Jesús SIEIRA GIL, registrador de la propiedad y mercantil de Palma de Mallorca, núm. 3.

«*La prueba electrónica en el proceso*». Pedro José MALDONADO ORTEGA. Notario de Jimena (Jaén).

«*Impacto del Blockchain en los despachos de abogados: la abogacía en la era digital*». Miguel HERMOSA. Abogado. Valladolid.

Moderador: María Teresa BAREA MARTÍNEZ. Vicedecana del Ilustre Colegio Notarial de Granada. Notaria de Granada.

11:30-12:00 horas. Pausa. Café.

12:00-14:00 horas

BLOQUE IV. RETOS DE FUTURO A QUE SE ENFRENTA EL SISTEMA EMPRESARIAL, FINANCIERO, NOTARIAL, REGISTRAL Y JUDICIAL AL IMPLANTAR LA TECNOLOGÍA BLOCKCHAIN

Workshop 4. ¿Complementará, sustituirá o lo transformará?

«*Tecnología Blockchain en Empresas*». Montse GUARDIA GÜEL. Directora general de *Alastria Blockchain Ecosystem*.

«*Blockchain y contratación desde el punto de vista del notariado*». José Carmelo LLOPIS BENLLOCH. Responsable de nuevas tecnologías en el Colegio Notarial de Valencia.

«*Blockchain y Registro de la Propiedad*». Silvino NAVARRO GÓMEZ-FERRER. Vicedecano del Colegio de Registradores para Valencia y Castellón. Registrador de la propiedad, mercantil y de bienes muebles.

Modera: Enrique MASIDE PÁRAMO. Registrador de la propiedad de Amurrio. Director de Relaciones Internacionales del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles.

17:00-19:00 horas

BLOQUE TEMÁTICO V. SEGURIDAD FINANCIERA, FISCALIDAD Y DELITOS TECNOLÓGICOS EN LA SOCIEDAD DIGITAL

Workshop 5. Fiscalidad y delitos tecnológicos en la tecnología *Blockchain*

«*Fiscalidad y Blockchain*». Carlos COLOMER FERNANDIZ. Inspector de Hacienda.

«*Criptomonedas, tributación y contabilidad*». Miguel Ángel CRESPIÓN GARCÍA. Economista, auditor de cuentas y Profesor asociado del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera de la Universidad de Córdoba.

«*Delitos tecnológicos*». Francisco HERNÁNDEZ GUERRERO. Fiscal en delitos financieros, Blockchain en empresas y entidades financieras.

«*Delitos virtuales y delitos reales*». Juan Miguel DEL CID. Catedrático de Escuela de la Universidad de Granada.

Modera: Miguel OLMEDO CARDENETE. Catedrático de Derecho penal y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

19:30-20:00 horas

20:00-21:00 horas

CLAUSURA DEL CONGRESO

Miguel OLMEDO CARDENETE. Catedrático de Derecho penal y decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

María Emilia ADÁN. Decana del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

María del Rosario JIMÉNEZ RUBIO. Decana territorial de Andalucía Oriental del Ilustre Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

José Ángel MARTÍNEZ SANCHIZ. Presidente del Consejo General del Notariado y decano del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid.

Inmaculada SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA. Catedrática de Derecho civil y directora de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada.

Antonio ORTI VALLEJO. Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Granada.

Christiane WENDERHORST. Presidenta del *European Law Institute* (ELI)

PONENCIA DE CLAUSURA

«*The topic of data ethics or data economy*»

Christiane WENDERHORST. Presidenta del *European Law Institute* (ELI)

Presenta: Antonio ORTI VALLEJO. Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Granada.

Entrega de la distinción como miembro de honor de la Cátedra de Derecho Registral a Christiane WENDERHORST. Presidenta del *European Law Institute* (ELI), a cargo de Inmaculada SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, Directora de la Cátedra de Derecho registral de la Universidad de Granada.